ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	413001				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Actualización del Sistema Integrado de Gestión Municipal				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Nueva Colombia / Uoc Nueva Colombia				
FECHA DE APERTURA	29-Marzo-2022	**HORA APERTURA**	09:00	**HORA FIN**	09:14
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Maria del Carmen Romero Resquin-Encargada UOC				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO					

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	4447391-5	Digna Aguero Elizeche	dae88@hotmail.com
2	80047524-0	CORPORATIVA DIGITAL MAIDANA LOVERA S.R.L.	corporativa_digital@hotmail.com
3	1936328-1	Crisaldo Mora Ortega	crismora1303@hotmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité

Maria del Carmen Romero R.
Encargada U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA
U.O.C.
CORDILLERA

de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
Digna Aguero Elizeche	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 115.000.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
CORPORATIVA DIGITAL MAIDANA LOVERA S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 112.200.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
Crisaldo Mora Ortega	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 122.000.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
Digna Aguero Elizeche	17		NO
CORPORATIVA DIGITAL MAIDANA LOVERA S.R.L.	91		NO
Crisaldo Mora Ortega	17		NO

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:14 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

María del Carmen Romero
Encargada U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA
U.O.C.
CORDILLERA